

NOTA METODOLÓGICA

#DATA COPARMEX[®]



COPARMEX[®]

Descripción de la metodología empleada para el cálculo de los 10 indicadores que componen #DATACOPARMEX.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Introducción	3
Indicador 1: #MarcajeAMiGobierno.....	4
Indicador 2: #MásSeguridad.....	4
Indicador 3: #MXSinCorrupción	7
Indicador 4: #ConfianzaEmpresarial.....	5
Indicador 5: #DineroPrófugo	5
Indicador 6: #UnaSolaEconomía	4
Indicador 7: #EmpleoFormal	5
Indicador 8: #MejoresEmpleos.....	5
Indicador 9: #MiDeudaSinSentido.....	5
Indicador 10: #GastoRegulatorio	4

INTRODUCCIÓN

¿Qué es #DATACOPARMEX?

#DATACoparmex es un conjunto de **10 indicadores estatales que dan seguimiento a los temas de mayor relevancia pública y económica de México**, creados a partir del procesamiento y análisis de datos oficiales y consultas a socios COPARMEX para conocer los retos que tiene cada entidad.

¿Cuáles son los indicadores de DATACOPARMEX?

Los **indicadores se clasifican en externos**, contruidos a partir de cifras oficiales, **e internos**, calculados a través de los resultados de encuestas realizadas a socios COPARMEX. La periodicidad de su publicación está determinada por la disponibilidad de las fuentes.

Fuente	Nombre	Definición
Procesamiento de datos	#ConfianzaEmpresarial	Confianza de los empresarios para invertir
	#DineroPrófugo	Dinero por aclarar o recuperar ante la Auditoría Superior de la Federación
	#GastoRegulatorio	Gasto de las empresas por el cumplimiento de la regulación
	#EmpleoFormal	Población ocupada con un empleo formal
	#MejoresEmpleos	Población ocupada con empleo formal y bienestar
	#MiDeudaSinSentido	Deuda pública por habitante y semáforo de sostenibilidad
	#UnaSolaEconomía	Crecimiento de la economía formal
Encuesta a Socios	#MarcajeAMiGobierno	Aprobación del gobernador por socios COPARMEX
	#MásSeguridad	Socios COPARMEX víctimas de delito
	#MxSinCorrupción	Corrupción en trámites públicos realizados por Socios COPARMEX

INDICADOR 1: #MARCAJE A MI GOBIERNO

#MarcajeAMiGobierno mide el porcentaje de socios COPARMEX que piensa que su gobernador está cumpliendo con los objetivos para los que fue electo.

Objeto de estudio: Empresarios COPARMEX, periodicidad cuatrimestral.

Fuentes: Encuesta interna a socios COPARMEX.

Método: Los socios COPARMEX de manera anónima contestan a las preguntas:

- Durante el último año, ¿considera que su gobernador está cumpliendo con los propósitos para los cuáles fue electo?
- ¿Cuál es la principal falla del gobernador en turno? Se permite escoger 3 opciones entre infraestructura y servicios públicos, pobreza y desigualdad, inseguridad, corrupción, tramitología y exceso de burocracia, deuda, educación pública, salud pública, gasto público superfluo, falta de apoyo al empresariado, o medio ambiente.

INDICADOR 2: #MÁS SEGURIDAD

#MásSeguridad mide el porcentaje de socios COPARMEX que reportaron ser víctimas de algún delito.

Objeto de estudio: Empresarios COPARMEX, periodicidad cuatrimestral.

Fuentes: Encuesta interna a socios COPARMEX.

- **Método:** Los socios COPARMEX de manera anónima contestan: De la lista siguiente, marque todas aquellas situaciones que sufrió su empresa durante el último año: Robo total o parcial del vehículo propiedad de la empresa; robo de mercancía, maquinaria o equipo de la empresa que se encontraba en tránsito; robo hormiga; fraude bancario; fraude al consumo del establecimiento; delito informático; extorsión o cobro de piso; secuestro de algún propietario de la empresa; daños intencionales a las instalaciones de la empresa; ningún delito u otros.

INDICADOR 3: #MX SIN CORRUPCIÓN

#MxSinCorrupción mide la corrupción en trámites públicos realizados por socios COPARMEX.

Objeto de estudio: Empresarios COPARMEX, periodicidad cuatrimestral.

Fuentes: Encuesta interna a socios COPARMEX.

Método: Los socios COPARMEX de manera anónima contestan: Durante el último año, ¿algún servidor público, tercera persona o coyote intentó apropiarse de algún beneficio de parte de la empresa (dinero, regalos o favores) para permitirles realizar, agilizar o evitar trámites, multas o pagos?

INDICADOR 4: #CONFIANZA EMPRESARIAL

#ConfianzaEmpresarial mide la opinión empresarial sobre el optimismo para invertir en el mes de referencia. Se mide en puntos de 0 a 100, donde 100 representa el mayor optimismo posible, y 0 el mayor pesimismo. Datos por arriba de 50 son considerados optimistas.

Objeto de estudio: Empresarios, periodicidad mensual.

Fuentes: Índice de Confianza Empresarial (ICE) y Producción Bruta Total (PBT), ambos en el Banco de Información Económica (BIE) del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

Método: Ponderamos cada componente sectorial del ICC por la composición sectorial de las economías estatales de acuerdo con el PBT. Solo se utilizan los resultados del ICE que provienen de la pregunta “¿Cree que este momento es el adecuado para que se realicen inversiones?”

INDICADOR 5: #DINERO PRÓFUGO

#DineroPrófugo mide los millones de pesos que los gobiernos de los estados supuestamente gastaron, pero cuyo uso no ha podido ser comprobado ante la Auditoría Superior de Federación (ASF) a pesar de requerimientos explícitos.

Objeto de estudio: Finanzas públicas estatales, periodicidad anual.

Fuentes: Análisis de la Cuenta Pública, Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Método: Considerando como “ente auditado” al gobierno del estado, se suma la cantidad total de recursos que, de acuerdo con ASF, el gobierno estatal no ha podido “aclarar o recuperar” en el año en cuestión.

INDICADOR 6: #UNA SOLA ECONOMÍA

#UnaSolaEconomía mide el crecimiento de la economía formal por entidad federativa. Se mide como una tasa de cambio anual.

Objeto de estudio: Actividad económica estatal, periodicidad trimestral.

Fuentes: Producto Interno Bruto por entidad federativa (a precios del 2013), el Valor Agregado Bruto (VAB, precios corrientes) y el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE, desestacionalizado y a precios del 2013), todos del BIE del INEGI. INEGI define al sector formal como aquellas actividades económicas que se desarrollan en empresas constituidas en sociedad, corporaciones, instituciones públicas o privadas, negocios no constituidos en sociedad, pero que reportan ingresos ante la autoridad hacendaria y en la agricultura y/o crianza de animales orientadas al mercado.

Método: Calculamos el porcentaje de la economía total de un estado que pertenece al sector formal a partir de ponderar cada componente de la medición sectorial del tamaño de la actividad económica formal por la composición sectorial de las economías del estado en cuestión. El crecimiento del ITAE se ajusta a la baja a fin de solo considerar el porcentaje de crecimiento que es formal.

INDICADOR 7: #EMPLEO FORMAL

#EmpleoFormal mide el porcentaje de los trabajadores que tienen un empleo formal.

Objeto de estudio: Población ocupada, periodicidad trimestral.

Fuentes: Tasa de informalidad, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleos (ENOE), INEGI.

Método: A partir de la tasa de informalidad contenida en la ENOE se calcula el porcentaje de población ocupada en el sector formal. Formalidad laboral es la población ocupada que no cumple con las condiciones que se establecen en la ENOE: (1) Población que trabaja en el sector informal; (2) trabajador por cuenta propia y trabaja en el sector agropecuario; (3) trabajadores sin pago; (4) trabajadores domésticos remunerados sin acceso a instituciones de salud o no especificado; (5) trabajadores subordinados y remunerados-asalariados sin acceso a seguridad social o no especificados y que trabajan en unidades económicas constituidas en sociedades y corporativos, negocios no constituidos en sociedad o en unidades económicas privadas y públicas; (6) trabajadores subordinados y remunerados-con percepciones no salariales sin acceso a seguridad social o no especificados y que trabajan en unidades económicas constituidas en sociedades y corporativos, negocios no constituidos en sociedad o en unidades económicas privadas y públicas; (7) población ocupada que no especifica su posición en la ocupación y no tiene acceso a seguridad social o no especifica.

INDICADOR 8: #MEJORESEMPLEOS

#MejoresEmpleos mide el porcentaje de los trabajadores con ingresos superiores a dos veces la línea de bienestar urbana establecida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Esto se conoce como la línea de bienestar familiar pues permite a un trabajador satisfacer sus necesidades y las de un dependiente.

Objeto de estudio: Población ocupada, periodicidad trimestral.

Fuentes: ENOE, INEGI.

Método: Porcentaje de los trabajadores que (a) trabajan tiempo completo y ganan al menos dos veces la línea de bienestar urbana establecida por el CONEVAL, o (b) trabajan tiempo parcial porque así lo desean.

INDICADOR 9: #MI DEUDA SINSENTIDO

#MiDeudaSinSentido mide la deuda promedio por habitante de cada entidad federativa. Se mide en pesos.

Objeto de estudio: Finanzas públicas estatales, periodicidad trimestral.

Fuentes: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SCHP), censos y conteos de población e inflación de INEGI, y estimaciones de población de CONAPO.

Método: Deuda pública estatal ajustada por inflación y dividida entre la población total de la entidad correspondiente. Para los años en los que no hay información de censos o conteos de población se debe obtener la tasa anual de crecimiento de la población y estimar la población actual con la población del año inmediato inferior. Mientras que para los años posteriores al último dato proveniente de censos y/o conteos se utilizan las proyecciones de población estimadas por CONAPO.

El indicador se presenta con un semáforo de sostenibilidad basado en el Sistema de Alertas de SHCP. El Sistema de Alertas es una de las disposiciones que se incluyen en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, promulgada el 27 de abril de 2016. La Ley establece que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) **deberá evaluar a aquellos entes públicos locales** que tengan financiamientos u obligaciones inscritas dentro del Registro Público Único, **de acuerdo con su nivel de endeudamiento.**

El **semáforo** realizado por COPARMEX tomó como base una **versión más estricta del Sistema de Alertas** del endeudamiento público de las entidades federativas estimado por la SHCP, misma que está conformado por los siguientes indicadores. La diferencia con la semaforización realizada por la SHCP es que en COPARMEX se ajustan a la baja los rangos para los porcentajes de deuda que definen a cada nivel (bajo, medio y alto), como se muestra en el siguiente cuadro:

Indicador	Rango Coparmex	Rango SHCP	Rango Coparmex	Rango SHCP	Rango Coparmex	Rango SHCP
	Bajo		Medio		Alto	
Indicador #1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de libre disposición	<=50%	<=100%	<=100%	<=200%	>100%	>200%
Indicador #2. Servicio de la Deuda y Obligaciones sobre Ingresos de libre disposición	<=5%	<=7.5%	<=7.5%	<=15%	>7.5%	>15%
Indicador #3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos totales	<=5%	<=7.5%	<=7.5%	<=12.5%	>7.5%	>12.5%

Semaforización

Nivel de endeudamiento	Condiciones
Sostenible	-- Indicador 1 es bajo e (i) indicadores 2 y 3 son bajo, o (ii) indicadores 2 y 3 son uno bajo y otro medio.
Observación	-- Indicador 1 es bajo e (i) indicadores 2 y 3 son medio, o (ii) indicadores 2 y 3 son uno alto y otro bajo o medio. -- Indicador 1 es medio e (i) indicadores 2 y 3 son bajo, o (ii) indicadores 2 y 3 son bajo o medio y otro medio o alto.
Elevado	-- Indicador 1 es alto. -- Indicador 1 es bajo o medio e indicadores 2 y 3 son alto.

Glosario de términos

Deuda pública y obligaciones: Contabiliza el saldo de aquellos créditos contratados por el ente público; emisiones bursátiles; deuda en la cual el ente público otorga su respaldo mediante una fuente de pago propia; obligaciones derivadas de asociaciones público-privadas (únicamente la parte de inversión), y cualquier otra obligación que implique pagos financieros programados.

Ingresos de libre disposición: Incluyen los ingresos locales más las participaciones federales; especificando que, en el caso de las entidades federativas, se registrarán aquellas participaciones federales otorgadas a los municipios.

Ingresos totales: Son los ingresos de libre disposición más las transferencias federales etiquetadas.

Obligaciones de corto plazo: Se contabilizan los adeudos que tiene el ente público con proveedores de bienes y servicios, contratistas por obras públicas y financiamientos que deben ser liquidados en un plazo menor a 12 meses.

Servicios de la deuda: Se contabilizan las amortizaciones, intereses, comisiones y demás costos financieros derivados de los financiamientos y obligaciones incluidos en el indicador anterior, exceptuando aquellas amortizaciones realizadas de manera anticipada.

INDICADOR 10: #GASTO REGULATORIO

#GastoRegulatorio mide el costo anual en el que incurren las empresas para el cumplimiento de la regulación. Se mide en pesos.

Objeto de estudio: Empresa, periodicidad anual.

Fuentes: Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas, INEGI.

Método: Gasto regulatorio total de las empresas en el estado entre el número de empresas en el estado, ajustado por tamaño de empresa. El gasto regulatorio total se construye a partir de la respuesta de las siguientes preguntas:

- De enero a la fecha, ¿cuánto le representó en términos económicos a este establecimiento cumplir con las leyes o normas que regulan su funcionamiento?
- Dentro del rango que menciona, ¿podría decirme cuál fue la cantidad aproximada que gastó este establecimiento para cumplir con las leyes o normas que regulan su funcionamiento?